

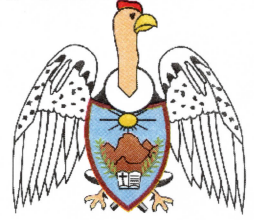


00000192

# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe



## ACUERDO DE CONCEJO N° 17-2012-MPSCH

Santiago de Chuco, 28 de Junio de 2012.

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO;

**Visto**, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2012, el Expediente N° 05986-2012, promovido por el Director de Desarrollo Urbano y Obras, por el cual solicita la aprobación de Licitaciones Públicas mediante el procedimiento abreviado establecido por el Decreto de Urgencia N° 016-2012 – Anexo 1; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 25 de junio de 2012, se ha publicado oficialmente el Decreto de Urgencia N° 016-2012, que establece medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional;

Que, el Artículo 3° del citado Decreto de Urgencia, precisa las medidas para dinamizar la ejecución de proyectos de inversión pública, señalando que las entidades públicas podrán aplicar el procedimiento establecido en el Anexo N° 1 del Decreto Urgencia N° 016-2012, para contratar la ejecución de obras, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: los proyectos hayan sido declarados viables, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública y correspondan a una licitación pública conforme la Ley N° 29812, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, y su valor referencial no sea mayor a Quince Millones de Nuevos Soles; el plazo para la realización de Licitaciones Públicas mediará no menos de 12 días hábiles entre la convocatoria y la presentación de propuestas;

Que, en el marco de las disposiciones legales vigentes, los proyectos “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío Las Delicias, Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad”; “Mejoramiento del Canal de Regadío Los Chilenos – Molle – Cashín, del Caserío El Molle, Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad”; y “Revestimiento de Concreto de Cunetas de Tierra en la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Santiago de Chuco – Shorey – La Libertad”, han sido declarados viables por el Sistema Nacional de Inversión Pública y el monto para su ejecución de cada uno de ellos no sobrepasa los quince millones de nuevos soles y corresponde a procesos de Licitación Pública; cumpliendo de tal modo las condiciones estipuladas en el Anexo 1 del D. U. N° 016-2012, por lo que es procedente llevar a cabo el proceso de selección para agilizar la ejecución de los proyectos que establece el referido Anexo N° 01;

Que, es facultad del Titular de la Entidad, Acuerdo de Directorio, Acuerdo del Consejo Regional o Acuerdo del Concejo Municipal, según corresponda, aprobar la relación de obras a ser ejecutadas siguiendo del procedimiento dispuesto por el D. U. N° 016-2012, en concordancia con la normatividad vigente;

Que, entre las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal está la obligación de ejecutar los proyectos programados, conforme a las metas que estipulan los documentos operativos de gestión;





00000191

# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe



Estando a lo acordado en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de Junio de 2012, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

## ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la relación de Obras a ser ejecutadas siguiendo el procedimiento previsto en el Anexo I "Proceso de selección para agilizar la ejecución de los proyectos de inversión pública", del Decreto de Urgencia N° 016-2012; siendo éstas las siguientes obras:

- "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Caserío Las Delicias, Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad". Valor de la Obra: S/. 2'302,392.52 – Tipo de Proceso: Licitación Pública.
- "Mejoramiento del Canal de Regadío Los Chilenos – Molle – Cashín, del Caserío El Molle, Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad". Valor de la Obra: S/. 1'813,683.78 – Tipo de Proceso: Licitación Pública.
- "Revestimiento de Concreto de Cunetas de Tierra en la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Santiago de Chuco – Shorey – La Libertad". Valor de la Obra: S/. 3'027,574.14 – Tipo de Proceso: Licitación Pública.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DISPONER que el Comité Especial de Obras y Consultorías realice los respectivos procesos de selección para contratar la ejecución de las obras precisadas en el Artículo precedente, aplicando las disposiciones establecidas en el Decreto de Urgencia N° 016-2012, y supletoriamente lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por el decreto Supremo N° 184-2008-EF, y modificatorias.

**ARTÍCULO TERCERO.-** TRANSCRIBIR la presente Resolución al Comité Especial de Obras y Consultorías, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras, Gerencia Municipal y Secretaría General; autorizándose, asimismo, a la Unidad de Informática publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco  
**Juan Alberto Gabriel Alipio**  
ALCALDE

